

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 3ER. TRIMESTRE 2025. JUNTA MUNICIPAL DON JUAN, PROV. MONTE PLATA

El presupuesto municipal aprobado para el año 2025 ascendió al monto de RD\$31, 835,719.59.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados no están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	Presupuesto del		Ingresos Propios y Subsidios		Ingresos Propios al		Gastos Devengado Neto	gastos devengados	
Descripción	año 2025	%	al 3er. Trimestre 2025	%	3er. Trimestre 2025	%	al 3er. Trimestre 2025	al 3er. Trimestre	Disponibilidades
Gastos de personal	5,946,086.92	19%	4,128,671.35	24%	119,237.50	25%	4,438,621.22	27%	106,313.71
Servicios municipales diversos	7,449,687.77	23%	5,260,174.59	31%	150,904.25	31%	5,015,268.36	31%	368,198.32
Gastos de capital e inversión	17,497,210.99	55%	7,053,104.00	41%	190,700.00	39%	6,133,690.31	38%	4,991,177.21
Prog. Ed., Género y Salud	942,733.91	3%	672,921.50	4%	25,083.50	5%	560,231.53	3%	116,754.61
Total====►	31,835,719.59	100%	17,114,871.44	100%	485,925.25	100%	16,147,811.42	100%	5,582,443.85

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al 3er. trimestre.

Nota:

La cuenta de personal no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 25%. La cuenta capital o inversión no cumplió con el porcentaje de la ley porque no alcanzó el 40%. La cuenta de los programas educativos de género y salud no cumplió con el porcentaje de la ley porque no alcanzó el 4%.



Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-